



La finalidad de la filosofía y el criterio de verdad en el *tractatus logico-philosophicus* de wittgenstein

The purpose of philosophy and the criterion of truth in wittgenstein's *tractatus logico-philosophicus*

Luis Carrera-Honores^{1,a,*}

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

E-mail, ^ajorge.carrera@unmsm.edu.pe

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-5421-0095>

Recibido: 29/10/2020, Aceptado: 28/01/2021, Publicado: 30/01/2021

Resumen

El objetivo de esta investigación es explicitar la finalidad de la filosofía y el criterio de verdad que subyace en el *Tractatus logico-philosophicus*. En este texto Wittgenstein desarrolló las siguientes ideas: Primero, el punto de partida para Wittgenstein es el mundo. Segundo, el mundo es lo que es el caso y lo que es el caso son los hechos. Tercero, los hechos se expresan en el pensamiento porque el pensamiento es la figura lógica de los hechos. Cuarto, el pensamiento es una proposición lógica del mundo. Quinto, la proposición es una función veritativa y esta función veritativa es la forma de la proposición. Por último, la forma de la proposición da los límites lógicos al lenguaje y este límite es el límite de lo que se puede hablar y de lo que no se puede hablar se debe callar. Por consiguiente, en el *Tractatus* la finalidad de la filosofía es demarcar clara y explícitamente los límites del mundo, para solucionar y salir de las diversas confusiones que hay en la filosofía occidental desde sus inicios, y el lenguaje lógico tiene la finalidad de establecer la correspondencia entre la proposición lógica y el hecho atómico.

Palabras clave: mundo, pensamiento, proposición, lenguaje, filosofía.

Abstract

The objective of this research is to explain the purpose of the philosophy and the criterion of truth that underlies the *Tractatus logico-philosophicus*. In this text, Wittgenstein developed the following ideas: First, the starting point for Wittgenstein is the world. Second, the world is what is the case and what is the case are the facts. Third, facts are expressed in thought because thought is the logical figure of events. Fourth, thought is a logical proposition of the world. Fifth, the proposition is a truthful function and this truthful function is the form of the proposition. Finally, the form of the proposition gives the logical limits to language and this limit is the limit of what can be spoken and what can not be spoken should be unvoiced. Therefore, in the *Tractatus* the purpose of philosophy is clearly and explicitly demarcate the limits of the world, to solve and get out of the various confusions that exist in Western philosophy since its beginning, and the logical language has the purpose of establishing the correspondence between the logical proposition and the atomic fact.

Keywords: world, thought, proposition, language, philosophy.



1. Introducción

La obra filosófica de Ludwig Wittgenstein está organizada, según Salazar Bondy¹ (1967), “en dos sistemas de ideas suficientemente bien marcados, representado básicamente el primero por el *Tractatus logico-philosophicus* (1921), único libro que el filósofo pudo completar y dar a las prensas, y el segundo por las *Investigaciones filosóficas*, obra que dejó inconclusa” (p. 7). Ahora, el pensamiento de Wittgenstein estuvo influenciado por las ideas lógico-matemáticas de Gottlob Frege y Bertrand Russell. Además que Wittgenstein fue discípulo y amigo muy apreciado de Bertrand Russell. Asimismo, estuvo influenciado por las ideas científicas del físico Heinrich Hertz (Salazar Bondy, 1974, pp. 347-348).

Por otro lado, el influjo de las ideas de Wittgenstein lo podemos observar en las ideas del positivismo lógico (Círculo de Viena) y han sido la base para que surjan nuevas corrientes filosóficas, que tienen como tesis central el análisis del lenguaje. Al respecto, Salazar Bondy (1967) afirmó:

El *Tractatus* produjo un gran impacto en el pensamiento europeo y norteamericano y sirvió como fuente principal de una dirección tan influyente como el positivismo lógico. Su enseñanza posterior en Cambridge, que se aparta en mucho del atomismo lógico del *Tractatus*, ha dado nacimiento a la corriente filosófica lingüística, que centra el filosofar en el análisis del lenguaje. Esta filosofía domina hoy en Gran Bretaña, es muy poderosa en los Estados Unidos y se extiende actualmente en Alemania y otros países europeos y en la América Latina (pp. 124-125).

Sin embargo, en este trabajo solo desarrollaremos las ideas principales del *Tractatus* para explicitar la finalidad de la filosofía y el criterio de verdad en el Wittgenstein del *Tractatus*.

2. La posición ontológica del primer Wittgenstein

El punto de partida ontológico de Wittgenstein en el *Tractatus* es el mundo. Toda su reflexión del *Tractatus* tiene como base el mundo, con la singularidad de que el mundo es lo que es el caso y lo que es el caso son los hechos, y que estos hechos se expresan en el pensamiento porque el pensamiento es la figura (imagen) lógica de los hechos. A saber, el pensamiento es la imagen lógica del mundo. Por lo tanto, Wittgenstein no niega la existencia del mundo en tanto realidad, no cae en solipsismo, tampoco niega la posibilidad de conocer el mundo. Al respecto, Bochenski (1981) afirmó que:

Wittgenstein parte del atomismo lógico de Russell, según el cual el mundo está compuesto de hechos absolutamente independientes entre sí. Nuestro conocimiento es una copia de estos, es siempre de índole singular, las proposiciones generales no son sino “funciones de verdad” de las proposiciones singulares, es decir, que se forman a partir de estas últimas mediante derivaciones lógicas (p. 77).

Incluso en el *Tractatus* se establece una relación figurativa entre las proposiciones y los hechos porque, según Wittgenstein (2001), “4.021 La proposición es una figura

de la realidad” (p. 55). Al respecto, Guzmán Jorquera afirmó que: “Wittgenstein concibe la relación entre la proposición y el hecho como una relación figurativa, las proposiciones son figuras de los hechos. La proposición más simple, esto es, la proposición elemental o atómica afirma la existencia de un hecho atómico, lo figura” (Sobrevilla, 1978, p. 358).

Ahora bien, el fundamento implícito que determina esta relación entre la proposición y el hecho son las reglas de la lógica, estas reglas tienen la finalidad de aclarar el lenguaje o, mejor dicho, el lenguaje lógico tiene el objetivo de aclarar a todos los lenguajes. Al respecto, Jiménez Medina (2017) afirmó que:

En la filosofía del *Tractatus*, por ser la lógica lo que se entiende como lo fijo, todos los lenguajes obtienen sentido cuando operan desde ciertas reglas invariables (las de la lógica). A su vez, cuando la lógica permite aclarar todos los lenguajes, también trata de los fundamentos de todo entendimiento posible. Cuando Wittgenstein estudia el lenguaje, cree que puede trazar su composición lógica para así dejar determinado, de una vez y para siempre, el sentido de este; de hecho, llega a pensar que en el trasfondo de una proposición hay una forma lógica determinada, que es lo que garantiza su posibilidad de figuración (pp. 230-231).

3. El Wittgenstein del *Tractatus logico-philosophicus*

3.1. Cuestiones 1 y 2

Las ideas principales en las cuestiones 1 y 2 del *Tractatus* de Wittgenstein (2001) son respectivamente: “1 El mundo es todo lo que es el caso” (p. 15) y “2 Lo que es el caso, el hecho, es la existencia del estado de cosas” (p. 15). Ahora explicaremos cada una de estas cuestiones:

Primero, Wittgenstein (2001) en “1 El mundo es todo lo que es el caso” (p. 15) afirmó que el mundo es todo lo que es el caso, de donde el mundo es totalidad de hechos, y no de cosas. Sin embargo, este mundo está compuesto por los hechos, esto obedece a que está constituido por todos los hechos. Aquí se establece una diferencia central entre los hechos y las cosas (u objetos). Porque en la configuración de los hechos las cosas juegan un papel importante, pero las cosas mismas no son, en absoluto, hechos. Por ejemplo, un hecho es: “un libro está encima de la carpeta” y una cosa es aquel “libro” o aquella “carpeta”.

Segundo, Wittgenstein (2001) en “2 Lo que es el caso, el hecho, es el darse efectivo de estados de cosas” (p. 15) afirmó que el hecho es la existencia del estado de cosas y este estado de cosas es conexión entre objetos (u cosas). Tampoco podemos pensar o representar ningún objeto fuera de la posibilidad de su conexión con otros estados de cosas, porque la cosa en tanto pueda ocurrir en todos los posibles estados de cosas, es una forma de interrelación con el estado de cosas, es decir, es una forma de dependencia.

Como los objetos contienen la posibilidad de todos los

¹Augusto Salazar Bondy tiene un trabajo titulado En torno a la ética y el valor (1967) que recopila una conferencia dada por Wittgenstein entre 1929 y 1930 en la Universidad de Cambridge, y las notas tomadas por Friedrich Weissman de conversaciones realizadas entre él, Moritz Schlick y Wittgenstein.

estados de cosas, Wittgenstein afirmó que la sustancia del mundo está formada por los objetos. Los objetos son simples y no compuestos. Asimismo, permite la posibilidad de representar una imagen (figura) del mundo que sea verdadera o falsa, porque para afirmar que tal figura (imagen) es verdadera o falsa tenemos que compararla con la realidad. Ya que la realidad total es el mundo, y una figura (imagen) es un modelo de la realidad.

Esto desemboca en el problema entre la figura y la realidad. Es decir, la figura para poder figurar la realidad, ya sea correcta o incorrectamente (verdadera o falsa). Por eso Wittgenstein, de manera singular, afirmó que el lenguaje es una figura de la realidad, o un modelo de los hechos.

3.2. Cuestión 3

La idea principal que Wittgenstein (2001) planteó en la cuestión 3 es la siguiente: “3 La figura lógica de los hechos es el pensamiento” (p. 29). Esta afirmación en la cuestión 3 consiste en que en tanto el mundo es lo que es el caso, y lo que es el caso son los hechos; entonces los hechos se expresan en el pensamiento, ya que el pensamiento es la figura (o imagen) lógica de los hechos. Es decir, el pensamiento es la figura (o imagen) lógica del mundo.

Ahora bien, en esta cuestión 3 se deducen dos conclusiones: Primero, pensar algo ilógico o pensar ilógicamente algo no es posible, porque el pensamiento es la figura (o imagen) lógica del mundo. Es decir, solo podemos pensar imágenes lógicas del mundo, ya que las figuras (o imágenes) ilógicas no pertenecen al mundo, son incorrectas (falsas). Segundo, hay pensamiento *a priori* del mundo en tanto su posibilidad sea verdadera, es decir, en tanto su posibilidad sea una imagen (o figura) correcta respecto con el mundo.

Otras ideas importantes en la cuestión 3 son las siguientes: Primero, el pensamiento se expresa en la proposición porque el pensamiento es expresado a través del signo proposicional. Este signo proposicional tiene como elementos a las palabras, las cuales se comportan unas con otras de una manera determinada. No es un conglomerado de palabras sin orden, sino están de manera articulada. De modo que, el signo proposicional usado, pensado, es el pensamiento. Es decir, el signo proposicional es un hecho o, mejor dicho, el signo proposicional expresa lógica y coherentemente el mundo.

Segundo, Wittgenstein respecto al sentido lógico de la proposición o, más específico, del signo proposicional formuló el problema de la correspondencia (lógica) entre el signo y el símbolo. Ya que el signo se expresa en el símbolo. El problema de la correspondencia entre el signo y el símbolo se da en el lenguaje ordinario cuando una misma palabra, usada de modo y manera distintos en una proposición, pertenezca a símbolos distintos. O cuando dos palabras que designan de modo y manera distintos sean usadas externamente de igual modo en la proposi-

ción. Esto es, cuando dos símbolos distintos tienen en común el mismo signo (escrito o sonoro). Por lo tanto, esto lleva a las fáciles y diversas confusiones fundamentales que hay en la filosofía occidental desde sus orígenes.

Según Wittgenstein, la solución para estos errores consiste en usar un lenguaje signico que los excluya para que no se use el mismo signo en símbolos distintos, ni se use signos que designen de modo diferentes. Este lenguaje signico tendría como base una gramática lógica o una sintaxis lógica, la cual permitiría un uso lógico-sintáctico en la correspondencia entre el símbolo y el signo, y así determinar una forma lógica del mundo.

3.3. Cuestión 4

La idea principal que Wittgenstein (2001) planteó en la cuestión 4 es la siguiente: “4 El pensamiento es la proposición con sentido” (p. 49) o, mejor dicho, el pensamiento es una proposición con sentido del mundo.

Esta afirmación en la cuestión 4 consiste en que en tanto el mundo es lo que es el caso, y lo que es el caso son los hechos; y los hechos se expresan en el pensamiento porque el pensamiento es la figura lógica de los hechos. Por lo tanto, el pensamiento que es la figura lógica del mundo es la proposición con sentido del mundo. A saber, la proposición en tanto pensamiento es una figura (o imagen) de la realidad, porque la proposición describe a través de la figura un estado de cosas, y esta proposición solo dice algo en la medida en que es una figura (o imagen) de la realidad.

De aquí Wittgenstein dedujo las siguientes afirmaciones: Primero, como el pensamiento es una proposición lógica del mundo y la totalidad de las proposiciones se expresa en el lenguaje, surge el problema de que el hombre cuando se expresa a través del lenguaje no tiene la menor idea de cómo y qué significa cada palabra. Por lo tanto, según Wittgenstein (2001), “4.003 La mayor parte de los interrogantes y proposiciones de los filósofos (desde sus orígenes) estriban en nuestra falta de comprensión de nuestra lógica lingüística. Y no es de extrañar que los más profundos problemas *no* sean problema *alguno*” (p. 51).

Segundo, para determinar el sentido de una proposición necesariamente tiene que ser una figura de la realidad, y así poder determinar esta proposición como verdadera o falsa. Es decir, determinar en qué circunstancias se puede llamar verdadera o falsa a tal proposición.

Por último, de acuerdo con las ideas de Wittgenstein (2001) en la cuestión 4, la finalidad de la filosofía o “4.112 el objetivo de la filosofía es la clarificación lógica de los pensamientos” (p. 65) en tanto es una proposición que expresa la figura (o imagen) de la realidad. Es decir, delimitar lo pensable de lo impensable para que la filosofía clarifique y delimite claramente los pensamientos. De modo que, así lo pensado correctamente puede ser pensado y expresado claramente, y no caer en las

diversas y fundamentales confusiones que hay en la filosofía occidental. Por lo tanto, las proposiciones elementales tienen posibilidades veritativas, las cuales son las condiciones de verdad y falsedad de las proposiciones. Estas determinan la posibilidad efectiva o no efectiva del estado de cosas.

3.4. Cuestión 5

La idea principal que Wittgenstein (2001) planteó en la cuestión 5 es la siguiente: “5 La proposición es una función veritativa de las proposiciones elementales. (La proposición elemental es una veritativa de sí misma)” (p. 93).

Esta afirmación consiste en que la unidad lógica del lenguaje es la proposición elemental, la cual es definida como imagen o figura del hecho atómico. Pero sucede que la mayoría de las proposiciones de que consta el lenguaje no son proposiciones elementales, sino combinaciones de proposiciones elementales. Combinaciones cuyo valor de verdad (ya sea su verdad o falsedad) depende única y exclusivamente del valor de verdad de las proposiciones elementales que en ellas se integran. Por eso, las proposiciones que no son proposiciones elementales tienen el calificativo de funciones veritativas, es decir, proposiciones cuyo valor de verdad depende del valor de verdad de las proposiciones elementales. En palabras de Wittgenstein (2001): “5.234 Las funciones veritativas de las proposiciones elementales son resultados de operaciones que tienen como base las proposiciones elementales” (p. 105) y “5.3 Todas las proposiciones son resultados de operaciones veritativas con las proposiciones elementales. La operación veritativa es el modo y manera cómo a partir de las proposiciones elementales surge la función veritativa. (...) toda proposición es el resultado de operaciones veritativas con proposiciones elementales” (p. 105).

Por último, tenemos que todas las funciones veritativas constan de proposiciones elementales y que la verdad de estas ha de ser decidida por vía empírica. Por lo cual el valor de verdad de todas las funciones veritativas ha de ser decidido empíricamente. A saber, el valor de verdad de una función veritativa está empíricamente determinado.

3.5. Cuestiones 6 y 7

Particularmente las ideas en las cuestiones 6 y 7 son las más importantes del *Tractatus* para comprender la magnitud y la importancia del pensamiento de Wittgenstein. Pero antes de explicar las ideas principales de estas últimas cuestiones haremos una breve síntesis del pensamiento de Wittgenstein en el *Tractatus*: Primero, el punto de partida para Wittgenstein es el *mundo*. Segundo, el *mundo es lo que es el caso y lo que es el caso son los hechos*. Tercero, los *hechos* se expresan en el *pensamiento* porque el *pensamiento* es la figura lógica de los hechos. Cuarto, el pensamiento es una proposición lógica del mundo. Quinto, la *proposición* es una *función veritativa* y esta *función veritativa* es la *forma de la*

proposición. Por último, la *forma de la proposición* da los límites lógicos al lenguaje (a saber, los límites lógicos del mundo) y este límite es el límite de lo que se puede *hablar* (y pensar) y de lo que no se puede *hablar* se debe *callar*.

Ahora bien, explicaremos las ideas principales en las cuestiones 6 y 7 del *Tractatus*: Primero, el lenguaje se caracteriza por su forma lógica y en la medida en que las proposiciones son figuras de la realidad, esta forma lógica viene determinada por la forma lógica de la propia realidad. De modo que, en el lenguaje solo se puede hablar (describir, enunciar, etc.) de aquello que es lógica o fácticamente posible. Es decir, lo que cae fuera del ámbito de lo posible no puede ser descrito, y no solo no puede ser descrito, sino que ni siquiera puede ser pensado. Ya que el pensamiento es la figura lógica del mundo (del hecho). Aquí se trata de conseguir los límites de lo que puede ser dicho y, simultáneamente, de lo que no puede ser dicho.

Segundo, en estas últimas cuestiones Wittgenstein afirmó que los límites del lenguaje y los límites del mundo coinciden, porque el límite del lenguaje (es decir, su límite lógico) es el límite de lo que puede ser dicho (y pensado). Por eso, Wittgenstein (2001) afirmó lo siguiente: “6.5 Respecto a una respuesta que no puede expresarse, tampoco cabe expresar la pregunta. El enigma no existe. Si una pregunta puede siquiera formularse, también puede responderse” (p. 181).

Por último, lo místico es aquello acerca de lo que carecería de sentido manifestarse, es decir, algo que no puede ser descrito ni pensado, porque de hacer tal cosa vendrá a utilizarse el lenguaje con un fin que desborda y va más allá de las posibilidades lógicas de este. Por lo cual lo místico está asociado a un determinado sentimiento. Un sentimiento que el lenguaje puede mostrar pero no decir. Porque, según Wittgenstein, aquellos problemas que quedan más allá de los límites del lenguaje y del pensamiento deben ser dados al ámbito de lo místico o, mejor dicho, al del silencio. Al respecto, K.T. Fann (1992) afirmó lo siguiente:

Silencio no debe leerse como completo silencio en el sentido ordinario de no proferir sonido alguno. Wittgenstein consideró que la distinción entre lo que puede decirse y lo que no puede decirse, sino solo mostrarse, era lo primordial del *Tractatus*, y consideró, con razón, que su consejo: “De lo que no se puede hablar, mejor es callarse” (*Tractatus*, 7), condensaba la totalidad del sentido de su libro. *Silencio* en el contexto significa: “No digas (en el sentido especial)”, y, por ende, su consejo es sencillo: “No intentes decir lo que no puede ser dicho, ya que lo que puede mostrarse no puede ser dicho” (*Tractatus*, 4.1212) (p. 52).

Por consiguiente, la tesis central de estas últimas cuestiones es la siguiente: Como el pensamiento es la figura lógica del mundo y los límites del mundo coinciden con los límites del lenguaje, solo podemos expresar en nuestro lenguaje (y pensar) aquello que puede ser pensado lógicamente, y aquello que salga de los límites lógicos del lenguaje (y del pensar) se debe callar.

4. La finalidad de la filosofía y el criterio de verdad en el *Tractatus*

Para el Wittgenstein (2001) del *Tractatus*, los límites del lenguaje coinciden con los límites del mundo, porque el límite del lenguaje (es decir, su límite lógico) es el límite de lo que puede ser dicho (y pensado) de lo que no puede ser dicho (ni pensado) (p. 143). Por lo tanto, no se puede hablar de lo que no se puede decir ni pensar, porque no está dentro de los límites lógicos del mundo. Y como no se puede hablar de aquello que cae fuera de los límites del lenguaje (o del mundo) es mejor callar. Pero si puedo hablar de lo que sí se puede decir y pensar, porque está dentro de los límites lógicos del mundo. De modo que, aquello que puedo decir y pensar necesariamente puedo conocer. Solo puedo conocer aquello en tanto cae dentro de los límites del lenguaje, es decir, solo puedo conocer (hablar, enunciar, etc.) algo si está dentro de los límites del mundo. Al respecto, Guzmán Jorquera afirmó lo siguiente:

El propósito que el *Tractatus* persigue es el estudio de los límites exteriores del lenguaje, es decir, los límites del discurso fáctico, asumiendo que los límites del discurso fáctico son al mismo tiempo los límites del sentido, esto es, los límites de lo que puede ser dicho con sentido (Sobrevilla, 1978, p. 358).

Por consiguiente, en el *Tractatus* la finalidad de Wittgenstein es demarcar clara y explícitamente los límites del mundo (a saber, los límites del lenguaje), para solucionar y salir de las diversas confusiones que hay en la filosofía occidental desde sus inicios. Al respecto, K.T. Fann (1992) afirmó lo siguiente:

En el prefacio (del *Tractatus*), Wittgenstein dice: "Así pues, el objetivo del libro es establecer un límite del pensamiento (...)". Lo que equivale a decir: establecer una frontera clara entre "lo pensable (o lo que se puede decir)" y "lo impensable". La filosofía antes del *Tractatus* contenía proposiciones carentes de significado porque los filósofos se engañaron con la aparente similitud entre sus "proposiciones" y las de la ciencia natural. No lograron comprender la lógica de nuestro lenguaje (*Tractatus*, 4.003) (p. 50).

Entonces, de acuerdo con las ideas de Wittgenstein (2001): "6.522 Lo inexpresable, ciertamente, existe. Se muestra, es lo místico" (p. 183), "4.121 La proposición muestra la forma lógica de la realidad" (p. 67) y las principales ideas expuestas en el *Tractatus*, podemos inferir que los problemas metafísicos no son un problema, son un sinsentido.

Ahora, el criterio de verdad en el *Tractatus* está estrechamente vinculado a la finalidad de la filosofía que planteó Wittgenstein en su *Tractatus*. Como hemos venido afirmando el lenguaje lógico tiene la finalidad de aclarar los lenguajes y, por ende, esclarecer la relación entre la proposición lógica y el hecho atómico. La teoría que explica esta relación entre la proposición y el hecho se denomina teoría figurativa o isomorfismo. El isomorfismo de Wittgenstein consiste en que la proposición lógica debe tener correspondencia o adecuación con el hecho atómico del mundo. A saber, ontológicamente hay corresponden-

cia entre el pensar y la realidad en el primer Wittgenstein.

Los orígenes de esta teoría de la verdad por la correspondencia lo encontramos en las ideas de Aristóteles (1998) cuando planteó que "falso es, en efecto, decir que lo que es, no es, y que lo que no es, es; verdadero, que lo que es, es, y lo que no es, no es" (p. 198). Sin embargo, Wittgenstein a esta teoría de la correspondencia le agregó como criterio el lenguaje lógico para determinar cuándo es verdadera o falsa una proposición lógica. Para Wittgenstein, no basta con la adecuación entre el hecho y la proposición, sino que el lenguaje lógico es el criterio que le da certeza² a la correspondencia.

Sin embargo, encontramos un problema en el criterio de verdad que subyace en el *Tractatus*. El problema consiste en que la teoría de la correspondencia que podemos observar en el *Tractatus* no es totalmente evidente, ya que el objetivo de Wittgenstein en el *Tractatus* no fue tal, sino el de establecer los límites del pensamiento. Al respecto, Santamaría Velasco (2011) afirmó lo siguiente:

Para Wittgenstein, la tarea de la filosofía es establecer un límite de lo que puede ser objeto de pensamiento, esto es, delimitar lo pensable (*TLP*, 4.114), lo que supone, paralelamente, delimitar el campo de las ciencias naturales (*TLP*, 4.113). Esto quiere decir que las ciencias solo pueden trabajar sobre enunciados que puedan ser comprobables en la experiencia, y no refundirse en demostraciones o refutaciones de cuanta índole pueda aparecer (p. 74).

Sin embargo, coincidimos con Hans Glock (2006) cuando afirmó: "It emerges that one cannot deny that the *Tractatus* propounds a correspondence theory unless one is prepared to accept that the accounts of Moore and Russell are not correspondence theories after all, and on the grounds that they are not committed to an untenable idea" (p. 362). A saber, no podemos negar que en el *Tractatus* subyace una teoría de la correspondencia. Pero como la teoría de la correspondencia no es totalmente evidente en el *Tractatus* consideramos, al igual que Glock, que la teoría de la correspondencia se puede complementar con la teoría semántica y la teoría deflacionaria, ya que el isomorfismo puede garantizar que una proposición tenga condiciones de verdad, pero no que estas condiciones de verdad se cumplan.

Es cierto, que para el primer Wittgenstein la representación requiere un isomorfismo lógico, un acuerdo entre lo que representa y lo que se representa (Glock, 2006, p. 352) y, por ende, que el pensamiento es una imagen lógica de los hechos y que todas las imágenes son proposiciones. En términos de Anthony Kenny (1990), uno de los estudiosos de la obra de Wittgenstein: "Las imágenes pueden tener en común con lo que representan más que la forma lógica, pero cada imagen debe tener, al menos, la forma lógica en común (2.18). En ese sentido, cada imagen es una imagen lógica" (p. 25). Sin embargo, coincidimos con Glock que la teoría de la correspondencia del *Tractatus* tiene limitaciones porque su isomorfismo

²Aquí entendemos que el lenguaje lógico es el criterio que le da certeza a la correspondencia en tanto le da seguridad a la relación entre el hecho y la proposición. No obstante, consideramos que esa seguridad no es totalmente evidente en el *Tractatus*.

explica el sentido más que la verdad. De modo que, según Glock (2006), “the relation of isomorphism explains not what it is for a sentence to be true, but what it is for a sentence to say something” (p. 353).

Ahora bien, como el isomorfismo del primer Wittgenstein explica principalmente el cómo el sentido de una proposición concuerda con la realidad, Glock planteó complementar la teoría de la correspondencia del *Tractatus* con la teoría semántica y la teoría deflacionaria. A esta propuesta contemporánea Glock (2006) la llamó “the obtainment theory” y explicó cómo esta nueva teoría sería una síntesis de la de correspondencia, semántica y deflacionaria:

Alternatively, the obtainment theory can be seen as a synthesis of correspondence, semantic and deflationary theories. It does justice to the idea that whether a sentence is true depends solely on what is the case. And it combines a semantic explanation of the relation between a sentence and what it depicts or says with a deflationary account of the agreement between what the sentence says and what obtains or is the case if it is true (p. 347).

Sin embargo, si recordamos las conversaciones entre Wittgenstein y Waismann en 1932, Wittgenstein se retracta de su teoría figurativa (o de la imagen) o isomorfismo del *Tractatus* por considerarla incompleta y por confundir la relación entre pensamiento y proposición. Y así lo resaltó Anthony Kenny (1990) de la siguiente manera:

Después de *Tractatus*, [Wittgenstein] abandonó la teoría de la proposición como imagen. Ciertamente llegó a considerarla como incompleta y ciertamente llegó a pensar que había confundido la relación entre pensamiento y proposición. En el *Tractatus* consideró el pensamiento como un intermediario fantasmal entre oración y hecho donde, en el medio fantasmal de la mente, se trazaban las líneas de proyección entre la proposición y lo que esta representaba (3.11). Posteriormente llegó a pensar que era el lenguaje el que enlazaba el pensamiento con la realidad y no a la inversa; y llegó a pensar que ninguna línea de proyección podría hacer lo que en el *Tractatus* se pensaba que se suponía que hacía (p. 51).

A saber, nosotros afirmamos que en el pensamiento general de Wittgenstein o en la obra en general de Wittgenstein³ lo principal no fue establecer un criterio de verdad o plantear una teoría de la verdad, sino aclarar la finalidad de la filosofía. En otros términos, si hacemos un balance del desarrollo del pensamiento de Wittgenstein entre el *Tractatus* e *Investigaciones filosóficas*, concluiremos que el isomorfismo y que la teoría de la correspondencia que le subyace no son lo principal. Por eso, la teoría de la correspondencia en el *Tractatus* no es evidente. Incluso la podemos calificar de insuficiente y, por ende, legítimamente buscar interpretaciones de otras teorías de la verdad para darle coherencia a la teoría de la verdad que subyace en el *Tractatus*.

En cambio, el objetivo principal que se desarrolla en el *Tractatus* y en *Investigaciones filosóficas* es aclarar la finalidad de la filosofía mediante el lenguaje, sobre todo Wittgenstein estuvo preocupado en que los filósofos

malinterpretaban las cosas y llegaban a conclusiones estrambóticas (Wittgenstein, 1998, p. 69). Estas interpretaciones extravagantes han llevado a que la filosofía occidental desde sus inicios caiga en diversas confusiones. Por tales motivos coincidimos con Santamaría Velasco (2011) cuando afirmó:

Para Wittgenstein, los filósofos nos enredamos y confundimos fácilmente en discursos que en sus orígenes no representaban problema alguno; es como si estuviéramos *hechizados* a la hora de interpretar el lenguaje, *enredando* a nuestro paso toda *la filosofía*. De ahí que, según el autor austríaco, más que dar respuestas definitivas, lo que la filosofía debe buscar y a lo que debe aspirar es a la claridad completa. La claridad es el único camino posible para el trabajo filosófico, pues si contamos con claridad en la filosofía, todo problema y nudo debe desatarse seguidamente y, por lo mismo, no puede haber ya lugares oscuros e intransitables para el pensamiento (p. 86).

5. Conclusiones

En consecuencia, a manera de conclusión, (1) podemos afirmar que, desde una perspectiva epistemológica, el lenguaje lógico a Wittgenstein le permite determinar los límites del conocimiento o, mejor dicho, le permite distinguir entre el conocimiento científico y el no científico. Para Wittgenstein, el pseudoconocimiento es el conocimiento metafísico. Por eso, en el primer Wittgenstein las proposiciones metafísicas no dicen nada acerca del mundo y, por ende, los problemas metafísicos no tienen sentido. A saber, los problemas metafísicos son pseudoproblemas. Y así lo afirmó Ramón Xirau (1968) de la siguiente manera:

El *Tractatus* está en buena parte dedicado a mostrar que existe un lenguaje significativo y un lenguaje sin sentido (el de la metafísica, la estética, la ética y la religión). Obra de lógica, su intención puede, muy a grandes rasgos, resumirse en esta frase inicial y final: *Lo que puede decirse, puede decirse claramente; donde no se puede hablar hay que callarse* (p. 102).

Así pues, desde una perspectiva filosófica, podemos comprender las razones por las que el primer Wittgenstein afirmó que el lenguaje lógico explica (o describe) el mundo y que la filosofía es una mera actividad que busca aclarar el pensamiento mediante el lenguaje lógico.

Por otro lado, (2) la teoría de la correspondencia que subyace en el isomorfismo del primer Wittgenstein no es totalmente evidente ni completa. A pesar de que, según Tomasini, uno de los objetivos secundarios del primer Wittgenstein con el isomorfismo (o teoría pictórica) fue responder la pregunta: Qué deberíamos hacer para describir el mundo de la manera más exacta posible (Tomasini, 2012, p. 64). De modo que, el *Tractatus* solo nos deja interrogantes como la que se planteó Tomasini (2012) sobre la teoría pictórica (o teoría figurativa): “Si la relación pictórica (o isomórfica) es una relación denotativa o referencial. Por lo tanto, no podemos determinar si se trata de una relación mental pura o no” (p. 69).

Incluso, el isomorfismo de Wittgenstein no tiene la

³Cuando decimos el pensamiento general de Wittgenstein o la obra en general de Wittgenstein queremos referirnos a las dos etapas del pensamiento de Wittgenstein: El primer Wittgenstein del *Tractatus logico-philosophicus* y el segundo Wittgenstein de *Investigaciones filosóficas*.

precisión del isomorfismo de la teoría de conjuntos. Isomorfismo matemático que se caracteriza en que hay dos relaciones, R y S, tal que R se comporta en el conjunto A de la misma manera que S en el conjunto B. Es decir, hay semejanzas estructurales porque el modo como operan es igual en ambos conjuntos. En términos de Bunge (2007), el isomorfismo es una “correspondencia de uno a uno entre dos conjuntos, la cual preserva las operaciones. Dos conjuntos isomorfos tienen esencialmente la misma estructura” (p. 117).

Fuente de financiamiento

El estudio fue de carácter autofinanciado.

Contribución de los autores

Autoría única.

Conflicto de Interés

No hay conflicto de intereses a declarar.

Bibliografía

- Aristóteles. (1998). *Metafísica* (T. Calvo Martínez). Editorial Gredos.
- Bochenski, I.M. (1981). *La filosofía actual* (E. Imaz). FCE.
- Bunge, M. (2007). *Diccionario de filosofía* (M. D. González Rodríguez). Siglo Veintiuno Editores.
- Fann, K.T. (1992). *El concepto de filosofía en Wittgenstein* (M. A. Beltrán). Editorial Tecnos.
- Glock, H. (2006). Truth in the Tractatus. *Synthese*, 148 (2), 345-368.
- Jiménez, J. A. (2017). Relaciones conceptuales de la transición al segundo Wittgenstein. *Pensamiento*, 73 (276), 229-254.
- Kenny, A. (1990). *El legado de Wittgenstein* (J. A. Robles). Siglo Veintiuno Editores.
- Salazar, A. (Ed.). (1967). *En torno a la ética y el valor*. UNMSM.
- Salazar, A.. (1967). *Breve antología filosófica*. Editorial Universo S.A.
- Salazar, A. (1974). *Lecturas filosóficas*. Editorial Arica S.A.
- Santamaría, F. (2011). *Lecturas analíticas. Una introducción a temas y problemas de la filosofía analítica*. Editorial Bonaventuriana.
- Sobrevilla, D. (Ed.). (1978). *La filosofía alemana. Desde Nicolás de Cusa hasta nuestros días*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Tomasini, A. (2012). *Los atomismos lógicos de Russell y Wittgenstein*. UNAM.
- Wittgenstein, L. (1998). *Investigaciones filosóficas*. (A. García Suárez y U. Moulines). UNAM/Crítica
- Wittgenstein, L. (2001). *Tractatus logico-philosophicus*. Alianza Editorial. Versión e introducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera.
- Xirau, R. (1968). Wittgenstein y lo místico. *Revista Letras*, XL (1 y 2), 100-108.